

D. Francíscó Xavier Uria, Oficial de la Direccion del Tabaco.	025 ps.
El Señor Marqués de Vivanco, cinco acciones de á cien peses.	500 ps.
Br. D. Gaspar Gonzalez de Castañeda, Capellan de la N. C.	025 ps.
R. P. Blas Solís Prefecto de San Camilo.	100 ps.
D. Gabriel Yermo, en tres acciones	175 ps.
D. Juan Joseph Flores.	025 ps.
D. Andrés Vicente de Urizar.	100 ps.
D. Joseph Fayos, por mano del Br. D. Domingo Garcés, Sa- cristan mayor de N. Srâ. de Guadalupe.	025 ps.
D. Joseph Mariano Falcon, y en urgencia su Persona y Bienes.	025 ps.
Doña Maria Josefa Primo.	025 ps.
Lic. D. Juan Antonio Canseco.	050 ps.
D. Francisco Bianco de la Sota.	050 ps.
D. Francisco Andrés Ayáns.	050 ps.
La Señora Marquesa de Selva Nevada, en tres acciones.	175 ps.
La Señora Doña Maria Teresa Bataller.	100 ps.
Dr. D. Juan Ignacio Briones, Subdelegado Interino de Queréta- ro, sin embargo de no ser Vecino de esta Capital, deseando tener parte en la Subscripcion, por medio del Sr. Intendente D. Bernardo Benavía, ha tomado una accion de	100 ps.
El Señor Conde de Santiago, Coronel del Regimiento de Mili- cias de esta Capital, en Carta que le hace mucho honor por los términos en que está concebida, y que dirigió al I. Ayun- tamiento de esta N. C. cede el Sueldo que le corresponde por su empleo de Coronel, manifestando con el mas vivo senti- miento el estado en que heredó su Casa, que no le permite dar á sus deseos el lleno que quisiera en las presentes cir- cunstancias.	
D. Joaquin Benito de Medina y Torres, en iguales términos ha cedido su Sueldo de Capitan de Granaderos del Regimiento Provincial de Milicias de esta Capital.	
D. Angel Puyade, contribuyó con	500 ps.
	<hr/> 2550 ps.

*Continuacion de las ofertas hechas por varios Individuos de dentro
fuera de esta Capital.*

La Ciudad de Guanaxuato ha ofrecido de los sobrantes de sus fon-
dos públicos un donativo de 500 pesos fuertes, puestos en Cadiz de su
cuenta, para gastos de la presente Guerra, y mantener y equipar ademas
la Guarnicion de Milicias del Pais, que en primero de este mes empez-
ya á hacer el Servicio.

D. Antonio Basco, la cantidad de 200 pesos, los 120 de contado
y los 80 restantes pagaderos en quatro años, á 20 en cada uno.

El Teniente Coronel D. Francisco Antonio Perez de Soñanes, ma-
tener de su cuenta, mientras la Guerra dure, diez Soldados de Infanter